

Rama Judicial del Poder Público
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FLORESTA

Tres (3) de septiembre de dos mil veinte (2020).

En atención al informe secretarial que antecede, y por ser procedente la solicitud presentada por la apoderada de la parte demandante, con el fin de obtener copia de la audiencia realizada dentro del proceso de la referencia, se dispone:

PRIMERO: Desarchivar el proceso de radicado No. 2018-00031, y expídase las copias requeridas.

SEGUNDO: Cumplido lo anterior, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


MIGUEL ÁNGEL APONTE ESTUPIÑÁN
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El presente auto se notificó mediante anotación en ESTADO No. 16 hoy 4 de septiembre de 2020, siendo las 8:00 A.M.

DIEGO ARMANDO PLAZAS PIRAGAUTA
Secretario